

### AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE BARCELONA

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2002, sobre citación para práctica de notificación por comparecencia de la providencia de apremio.*

Ref.: 02.I.I.10.001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en la Administración o Unidad de Recaudación que consta en la relación, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, a 7 de marzo de 2002. El Jefe Adjunto de la Dependencia Provincial de Recaudación, PABLO GIL MONTORO.

BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA

NOMBRE	NIF	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	UNIDAD	LUGAR DE PERSONACION
PIQUERAS DELFA JUAN ANTONIO	46021788F	Inicio Procedimiento de apremio	C1000001080500213	POBLE NOU	CL PEDRO IV, 453, BARCELONA
SANCHEZ MOLINA, ANTONIA LETICI	36517261T	Inicio Procedimiento de apremio	C1000001370500671	GRANOLLERS	CL ALFONSO IV, 9, GRANOLLERS